

**FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 Once horas con treinta minutos del día 09 nueve de Junio del 2016 dos mil seis, en la sala de Juntas de las oficinas de **FIPRODEFO**, ubicadas en la calle Bruselas número 626 seiscientos veintiséis, altos, de la colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco; constituidos física y legalmente para levantar la presente acta, los miembros que integran el FIPRODEFO C.C. Mtra. Gabriela López Damián, el carácter de Gerente del FIPRODEFO, L.A.E. Margarita E. Córdova Torres, Administradora del FIPRODEFO, Geog. Hugo Enrique Nolasco Reyes, Biólogo José Ángel López López, Ing. Alfredo Martínez Moreno, Mtra. Gloria Iñiguez Herrera todos ellos Técnicos Forestales de FIPRODEFO respectivamente, y acompañados por los testigos de asistencia del C. Abogado Ahuizotl José Marín Rosales Asesor Jurídico del FIPRODEFO, L.C.P. Catalina Martínez Negrete León, Contadora del FIPRODEFO del mencionado organismo, quienes por su propio derecho comparecen y manifiestan los siguientes:

HECHOS:

I.- En cumplimiento a la convocatoria realizada mediante Oficio **/188/2016/CX** suscrito por el Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos, Secretario De Actas Del Comité Técnico, mediante el cual se convocó a una cuarta sesión Extraordinaria del Comité Técnico de FIPRODEFO, calendarizada para la fecha en que se actúa

II.- En la sala de Juntas de las oficinas de **FIPRODEFO**, ubicadas en la calle Bruselas número 626 seiscientos veintiséis, altos, de la colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco; constituidos física y legalmente los miembros de que intragran el FIPRODEFO C.C. Mtra. Gabriela López Damián, el carácter de Gerente del FIPRODEFO, L.A.E. Margarita E. Córdova Torres, Administradora del FIPRODEFO, Geog. Hugo Enrique Nolasco Reyes, Biólogo José Ángel López López, Ing. Alfredo Martínez Moreno, Mtra. Gloria Iñiguez Herrera todos ellos Técnicos Forestales de FIPRODEFO respectivamente, y acompañados por los testigos de asistencia del C. Abogado Ahuizotl José Marín Rosales Asesor Jurídico del FIPRODEFO, L.C.P. Catalina Martínez Negrete León, Contadora del FIPRODEFO, procedieron para levantar la presente acta, en virtud de que se constituyeron en el lugar destinado para que tuviera verificativo la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria, en la

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL 09 DE JUNIO DEL 2016
Relativa a la IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

horario en que tenían programada, por lo que se hace constar que **No** se presentó miembro alguno del Comité Técnico, en virtud de la agenda de trabajo del **FIPRODEFO** y la **SEMADET**, motivo por el cual no fue posible llevar a cabo la celebración de la referida IV Sesión Extraordinaria; Por ello, se deja pendiente la nueva fecha hasta previa convocatoria.

III.- Por lo que en uso de las facultades que me otorga la cláusula Decima Primera del Contrato del Fideicomiso, así como las que se desprenden de la normatividad interna del Fideicomiso y con la Finalidad de no caer en incumplimiento a las obligaciones inherentes al cargo, se tiene a bien emitir el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Levántese la correspondiente Acta Circunstanciada de Hechos que se desprenden en esta y en su oportunidad hágase del conocimiento a los miembros del Comité Técnico que se les convocara para una próxima reunión extraordinaria.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la presente Acta Circunstanciada de Hechos concluyendo a las 12:00 Doce horas del Día 09 nueve de Junio del 2016 dos mil seis.

En Guadalajara, Jalisco a 09 nueve de Junio del 2016 dos mil seis.

Mtra. Gabriela López Damián.
Gerente General del FIPRODEFO .

L.A.E. Margarita E. Córdova Torres.
Administradora de FIPRODEFO.

Mtro. José Ángel López López.
Asesor Técnico Forestal del Área Genética
de FIPRODEFO.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL 09 DE JUNIO DEL 2016
Relativa a la IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO



Mtra. Gloria Iñiguez Herrera.
Asesor Técnico en Sanidad
de FIPRODEFO.



Ing. Alfredo Martínez Moreno.
Asesor Técnico Forestal de Bosques
Naturales de FIPRODEFO.



Geog. Hugo Enrique Nolasco R.
Asesor Técnico de Geomántica
de FIPRODEFO.



Lic. Ahuizotl José Marín Rosales.
Asesor Jurídico de FIPRODEFO.
Testigo de Asistencia.



L.C.P. Catalina Martínez Negrete León
Contadora del FIPRODEFO
Testigo de Asistencia.



La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta circunstanciada de hechos de la no celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, de fecha 09 nueve de Junio del 2016, dos mil seis.